

321010



321010

P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

por V E I N T E años

a favor de D. Ricardo ABALOS AGUDO y

D. Joaquin ALVAREZ FERNANDEZ

de nacionalidad española

residentes en MADRID, 1º en Avda. Reina Victoria, 10

2º en c/ Barquillo, nº 15

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DEPOSITOS DE -
PRESIÓN PARA LANZAMIENTO DE PRODUCTOS DENSOS"

- - -

321010₂



M e m o r i a D e s c r i p t i v a

5.- La presente invención se refiere a perfeccionamientos -
introducidos en los depósitos de presión para lanzamiento de
productos densos que responden a un principio de trabajo y -
constitución completamente distintos de todos los sistemas -
conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos siste-
mas antiguos, tanto en su funcionamiento como duración y eco-
nomía de fabricación.

10.- Esencialmente consiste en la disposición sobre la tapa,
la cual está realizada a base de un anillo circular para enca-
je y cerramiento y la tapa propiamente dicha en forma cóncava -
exteriormente, de dos manoreductores unidos entre sí por un -
conducto en forma de "U", recibiendo por éste y en su centro -
otro conducente del compresor. Uno de estos manoreductores in-
15.- troduce el aire a presión en el depósito, mientras que el otro
lo transmite a un par de conductos. El interior del depósito -
se halla constituido por una base cónica invertida con orifi-
cio central de salida, del cual parte una conducción que se ra-
mifica en dos, siendo por éstos, por donde el producto denso -
20.- sale al exterior a través de las tuberías que comportan en sus
bocas de salida, Interiormente, el depósito presenta una tapa
móvil ajustada a sus paredes, y de igual configuración que su
base, con un asa en forma de cruz, dicha configuración hace -
25.- posible el aprovechamiento al máximo de la materia empleada a
lanzar.

Para la mejor comprensión de la presente invención se -
acompañan dos hojas de planos en las que la figura 1 correspon-



de a una vista en alzado seccionado del conjunto; la figura 2 es una vista en planta del mismo, la figura 3 representa una sección a través del conducto inferior de salida de materia densa, en planta.

- 5.- En dichas figuras, la distinta numeración goza el mismo valor y en ellas tenemos:
- 1.- Depósito.
 - 2.- Anillo boca depósito.
 - 3.- Anillo tapa cierre.
 - 10.- 4.- Anillo cierre hermético.
 - 5.- Unión anillo cierre con tapa.
 - 6.- Canaladura anillo ajuste tapa.
 - 7.- Pernos.
 - 8.- Eje.
 - 15.- 9.- Cartela perno.
 - 10.- Tornillo.
 - 11.- Tapa.
 - 12.- Manorreductor entrada depósito.
 - 13.- Manorreductor conducto aire.
 - 20.- 14.- Distribuidor.
 - 15.- Conducto compresor a depósito.
 - 16.- Conductos aire a presión.
 - 17.- Conductos materia densa.
 - 18.- Base cónica depósito contenedor materia densa.
 - 25.- 19.- Casquillo de vinculación.
 - 20.- Salida materia densa.
 - 21.- Conductos interiores.

321010

- 4 -



22.- Tapa cónica.

23.- Ruedas.

- Para el funcionamiento de la invención a que nos referimos, tenemos el depósito (1) cilíndrico, que presenta en su boca superior un anillo (2) con un rebaje circular periférico a modo de escalón en su parte exterior y centralmente un cajado de sección trapezoidal para alojamiento del anillo (4) de ajuste hermético con el anillo (3) constitutivo de la tapa (11) por la línea de unión (5), el cual a su vez presenta una sección encajable con el anillo (2) boca del depósito (1), realizando el cerramiento los pernos (7) vinculados al depósito (1) por las cartelas (9) mediante los ejes (8) y tornillos de apriete (10), sobre la canaladura (6) con sus correspondientes palomillas superiores.
- 5.-
- 10.-
- 15.- Sobre la tapa (11) se encuentran situados, el manoreductor (12) que introduce el aire a presión procedente del conducto (15) y a través del distribuidor (14), en el interior del depósito (1), y el otro manoreductor (13), que por la misma conducción, lo transmite a los conductos (16), que directamente lo transportan hasta el elemento lanzador.
- 20.-
- 25.- El depósito (1) presenta interiormente una base cónica (18) con orificio de salida centralmente dispuesto, el cual y mediante el casquillo de unión (19), enlaza y hace discurrir a la materia densa por el conducto (20) que se acoda diametralmente opuesto en los (21), enlazando con ellos los conductos (17) a través de los cuales discurre dicha materia densa hasta el elemento lanzador.



5.- En el interior del depósito (1), se encuentra la tapa (22), que mediante la presión que recibe por el manoreductor (12) empuja uniformemente a la materia densa situada entre ella y la base cónica (18), evitando de este modo el contacto directo del aire con la materia, ya que en el caso de que ésta fuera cemento, fraguaría.

En la base del depósito (1) presenta una serie de cartelas angularmente dispuestas que comportan ruedas (23) libres para el más fácil desplazamiento del conjunto.

10.- Las ventajas de los perfeccionamientos introducidos en los depósitos de presión para lanzamiento de productos densos son evidentes, puesto que su fabricación será económica, su montaje rápido y sin posibles errores y finalmente su utilización agradable, estética y cómoda.

15.- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

20.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta Patente de Invención, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión de la misma, están comprendidas en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25.- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los depósitos de presión para lanzamiento de productos densos, caracterizados por comprender la colocación sobre la tapa, constituida -

321010

- 6 -



5.- por un anillo de ajuste con la tapa propiamente dicha en forma cóncava exterior, de dos manoreductores, uno de los cuales alimenta de aire a presión al depósito, mientras que el otro pone en comunicación la entrada directa del compresor con una distribuidora que lo divide en dos conductos, pudiéndose realizar la operación de lanzamiento por dos salidas libres a la vez.

10.- 2^a.- Perfeccionamientos introducidos en los depósitos de presión para lanzamiento de productos densos, caracterizados por comprender según la anterior reivindicación, la base del depósito constituido por un cono invertido, con orificio inferior de salida, que pone, mediante un casquillo de vinculación, en comunicación con un conducto que se acoda opuestamente en dos salidas exteriores que transportan a la materia densa hasta el elemento lanzador.

15.- 3^a.- Perfeccionamientos introducidos en los depósitos de presión para lanzamiento de productos densos, caracterizados por comprender según las anteriores reivindicaciones, una tapa de empuje de igual configuración que la base cónica, dispuesta interiormente del depósito y sobre la materia densa a lanzar, de tal modo que recibe la presión ejercida por el aire y empuja a la citada materia, con lo cual ésta no entra en contacto con el aire, evitando el posible fraguado o desvirtuamiento de las propiedades que contenga.

20.- 4^a.- Perfeccionamientos introducidos en los depósitos de presión para lanzamiento de productos densos, caracterizados por comprender según las anteriores reivindicaciones, la variante de presentar una sección plana rectangular la tapa -



de empuje, con su correspondiente asa para su elevación, una vez descomprimido el depósito mediante la válvula que presenta sobre la tapa.

5.- 5ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DEPOSITOS -
DE PRESIÓN PARA LANZAMIENTO DE PRODUCTOS DENSOS.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.-

Madrid, 21 de Diciembre de 1965

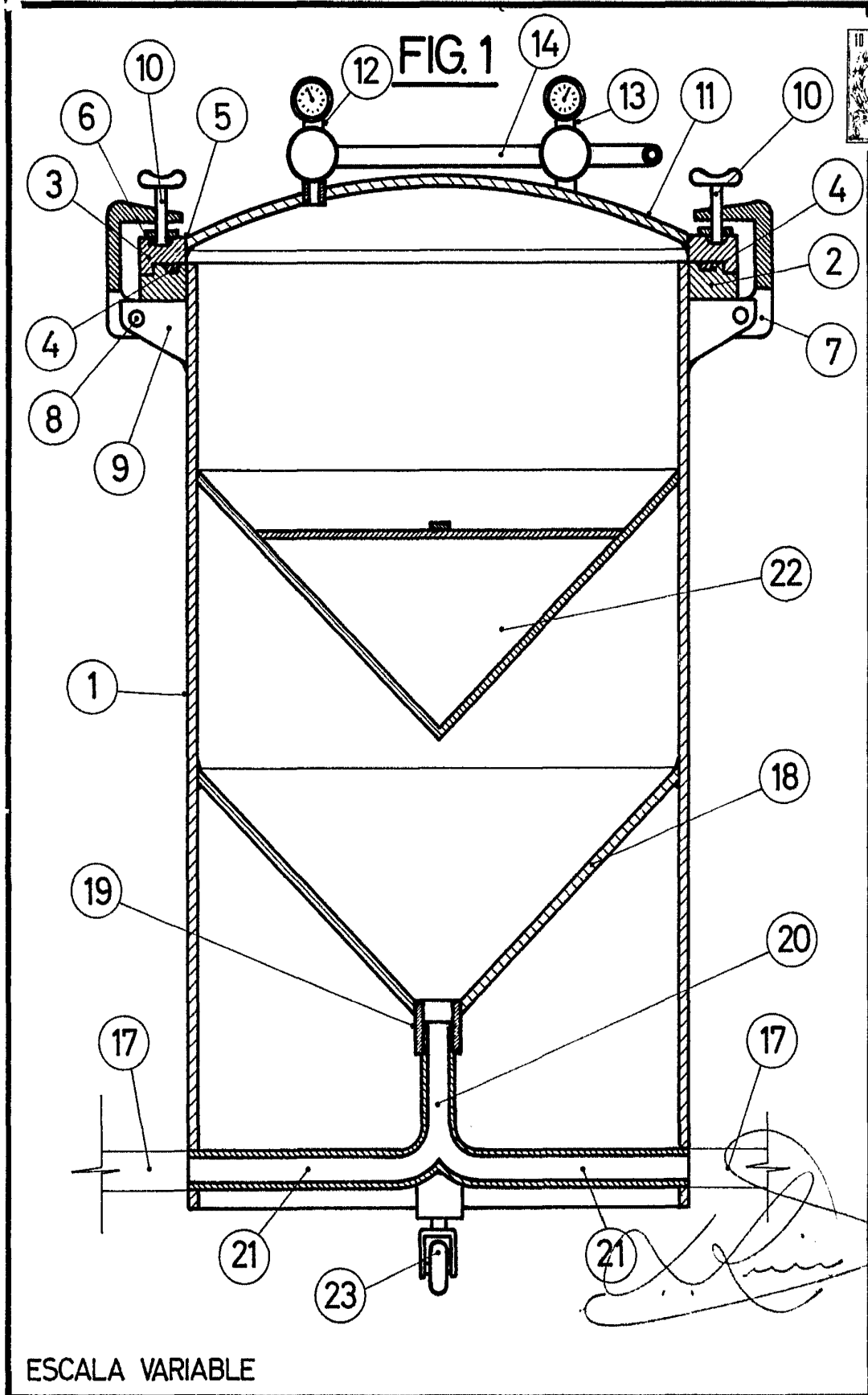




FIG. 2

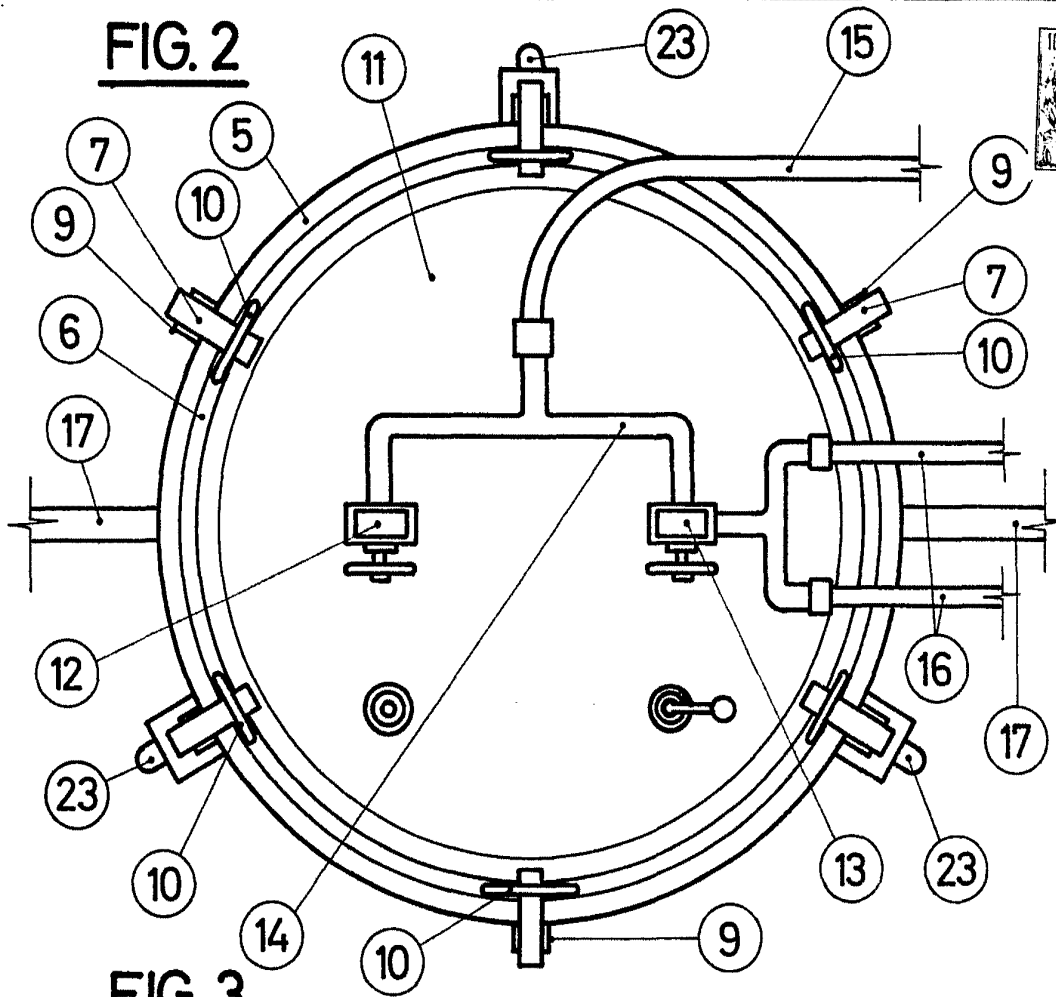
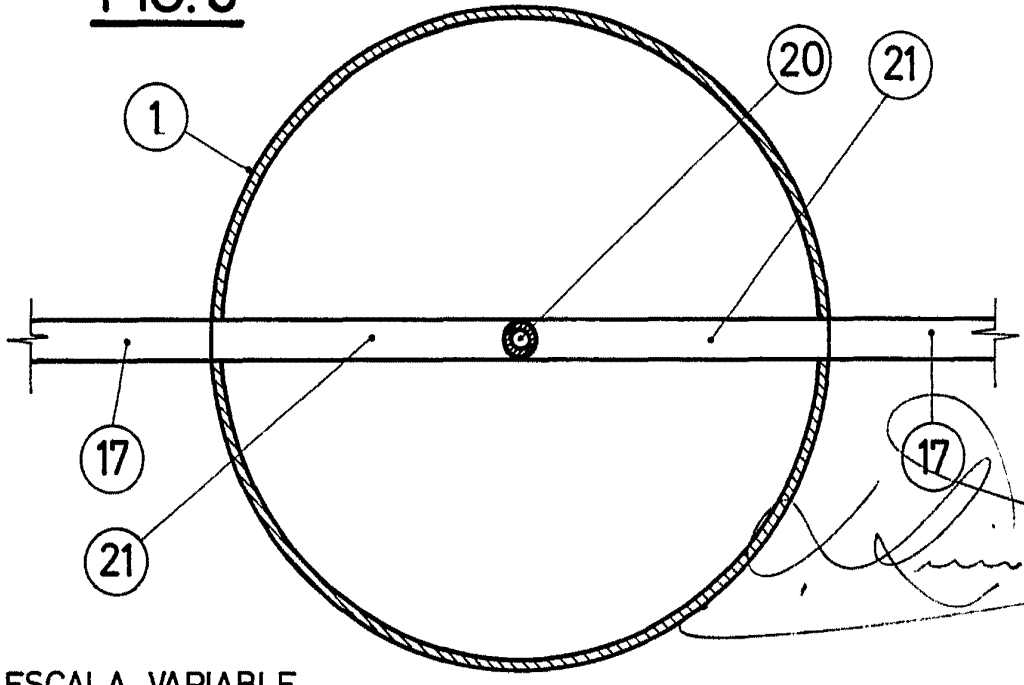


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]